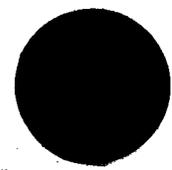


4 Foll.  
373,8  
1  
13186

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA



# LA ESCUELA NORMAL Y SU MISION DE CULTURA

POR  
**JUAN MANTOVANI**  
INSPECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA  
SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL DE  
LA NACION

1878-1961



Buenos Aires  
1937

INV	013186
SIG	Foll 373.8
LIB	1

LA ESCUELA NORMAL Y  
SU MISION DE CULTURA



**CENTRO NACIONAL  
DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA**  
PARERA 55      Buenos Aires      Rep. Argentina

**03478**

*Discurso leído por el Inspector General de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial, profesor don Juan Mantovani, en representación del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de La Nación, el día 30 de octubre de 1937 con motivo de la inauguración oficial del nuevo edificio de la Escuela Normal Mixta de Maestros «Joaquín V. González» de Chilecito (Provincia de La Rioja).*

**E**stoy vinculado a la Universidad Nacional de La Plata, primero como alumno y luego como profesor, desde los últimos años que rigió sus destinos el poderoso espíritu de Joaquín V. González. En esa casa de altos estudios que él fundó y organizó con una visión de reformador, sentí despertar en mí una fuerte veneración por su nombre, que ha crecido a medida que he ido penetrando en su excepcional labor de político y educador, y en sus ideas, ensayos y confesiones de pensador siempre movido por un intenso amor hacia los motivos de la tierra nativa y por un impulso incontenible hacia el espíritu universal.

Tal vez por esto desde hace tiempo constituía para mí un anhelo irresistible llegar hasta su tierra natal, la de sus montañas preferidas en la infancia observadora, y en la madurez fecunda, cuando sus fatigas le imponían reposo, y su alma, después de la lucha, necesitaba fortalecerse y renovarse en la poesía y en la serenidad, y en el contacto con la belleza que «es —como él lo afirmaba— el alma eterna y difusa del mundo».

Aquí se siente, como yo lo estoy sintiendo desde el primer instante de mi llegada, una emoción profunda, una vibración inefable. Se percibe la fuerza dominante de la montaña sobre el hombre y el impulso de éste por conocer aquella y escudriñar en su entraña misteriosa. Se explica la

dirección espiritual de aquella vida. En un íntimo y casi místico contacto con la naturaleza, contempló sus bellezas y quiso ahondar en sus enigmas, como quiso también, sobre todo en los años postreros, descubrir y aclarar las secretas fuerzas del alma humana.

Vivió Joaquín V. González en las profundidades insondables del pensamiento. Desde esta tierra impresionante, o desde los grandes centros del país, pero siempre bajo la imborrable sugestión de estos lugares, pronunció para su patria una voz propia, de vigoroso acento nacional, y a la vez una voz nueva que señalaba el camino del porvenir y que hoy resuena desde lo más hondo de sus obras y de sus libros perdurables. Por esto tiene un extraño poder llegar hasta «Samay Huasi», el rincón que él escogió para descanso de sus tareas públicas y como ambiente propicio para sus profundas meditaciones.

Ha querido la suerte que la gratísima emoción que en mí despierta esta visita, la deba al honroso encargo que se me ha confiado, de representar al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, en el acto de la inauguración oficial del nuevo edificio y de la entrega y bendición de la bandera de esta Escuela Normal, que desde hace más de diez años ostenta el nombre de Joaquín V. González, el hijo de esta montaña, que en vida trabajó, como un luchador infatigable, por el enriquecimiento material y moral de la República, y que ahora ilustra con sus ideas luminosas y educa con el ejemplo de su grandeza personal. ¡Ejemplo edificante, vida educadora la suya, porque Joaquín V. González llegó a ser grande por la fuerza de su predestinación y por el amor sin tregua que profesó a su patria y a la vida del espíritu!

\* \* \*

Es particularmente grato para mí declarar en nombre del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, inaugurado el nuevo edificio de esta escuela. La inauguración oficial de una obra de esta magnitud, en una ciudad como la de Chilecito, es sin duda alguna un hecho civilizador. Constituye un signo del doble progreso, material y espiritual, que este centro importante del oeste riojano va alcanzando con sus esfuerzos y por sus merecimientos. Debe considerarse de un modo particular, que este local, amplio y suntuoso, no se ha levantado para abrir en él, por primera vez, las puertas de una escuela a la ansiedad afanosa de los niños y adolescentes de esta comarca. Se instala aquí una escuela fundada hace veintisiete años, que ha crecido notoriamente, hasta alcanzar la próspera existencia actual y la vigorosa tradición de cultura que la enorgullece. La gravitación de su obra ha conquistado este gran edificio. La Nación al efectuar el esfuerzo económico que esta construcción ha impuesto realiza un acto de reconocimiento a la acción fecunda, de vasta influencia regional, de esta escuela.

La edificación escolar, que tanto impulso ha recibido del actual gobierno, especialmente en el interior, es un indicio vivo de la preocupación permanente por la cultura pública que caracteriza a nuestro país. Esta manifestación es un hecho honroso para la Nación y para Chilecito. Para la primera por haber acometido resueltamente la empresa en beneficio de un centro apartado; para el segundo por haberlo ganado, por haberse hecho acreedor a ese aporte con sus rasgos de laboriosidad y su amor a la cultura.

Un edificio no sobresale tanto por su valor material, sino por su significado espiritual, como expresión de ciencia y arte en la construcción y, sobre todo, por su alcance mo-

ral: el edificio perpetúa la institución. Allí esta la Escuela Normal de Olta, en esta misma provincia. Tuvo desde su origen una vida llena de tropiezos. Experimentó varias transformaciones como si en cada una buscara nuevos rumbos que le asegurasen su estabilidad. Fué suprimida y en seguida restablecida. Hay algo que ha salvado su existencia, que la vigoriza y la asegurará definitivamente. Tal es el magnífico edificio que la Nación levantó con ese destino. Ahora corresponde que, así como en Chilecito la acción de cultura de la escuela conquistó el edificio, en Olta, la obra escolar, en el correr del tiempo, justifique la construcción.

No podría decir cuál de los dos caminos conviene tomar. La elección depende de las características del medio. Pueblos de gran significado en el progreso del mundo han demostrado que es posible conquistar el desierto con la instalación del ferrocarril, y tras él fijar las poblaciones. También se puede pensar que a veces un gran edificio es capaz de generar una buena escuela. Lo evidente es que la edificación escolar es un problema de capital importancia, y que si es verdad que el local se convierte en un ambiente frío y muerto, terriblemente antieducador, si no está impregnado por una viva espiritualidad, es cierto que la obra de los maestros y la presencia de los niños y adolescentes resulta más favorecida y estimulada al amparo de la casa higiénica, espaciosa y bella.

Esta escuela no ha dejado de cumplir sus propósitos antes de su nueva instalación. Hoy nos reunimos para festejar el mejoramiento de los medios de trabajo, la mayor comodidad para la acción de los maestros y de los alumnos. Pero esta fiesta no significa solamente la celebración de nuevos y eficaces medios e instrumentos. También celebramos los fines de la educación. No hay educación real y eficiente,

si no toma en cuenta fines formulados de antemano. Los medios se convierten en ciegos instrumentos si no los mueven e impulsan fines superiores. La edificación escolar no puede ser mirada como el triunfo de la exterioridad. Es la base para alcanzar efectos profundos, a veces invisibles, pero siempre ciertos y reales, como es la creciente formación humana que se produce en los que experimentan el influjo de sus maestros y las enseñanzas de la escuela.

El edificio no puede servir de pretexto para convertir a la escuela en un encierro. «La mejor escuela es la sombra de un árbol», decía Rousseau, en una de esas paradojas a las que se sentía inclinado. Pero en sus paradojas siempre brilla un reflejo de verdad. La escuela no puede ser un destierro de la naturaleza y del mundo, favorecido por los muros del edificio. No podría serlo aquí en Chilecito, donde el cuadro de la naturaleza reviste una belleza tan extraordinaria que fracasaría el intento de sustraerlo a la mirada del alumno, porque es tan envolvente que entraría hasta el aula y golpearía con sus toques de luz y color el pupitre del banco escolar. Llenaría de realidad los ojos y el alma de los niños y jóvenes. La escuela no debe ser ni abstracta, ni abstrusa, ni verbal. Debe ser manantial de vida. Debe estar en contacto directo con las fuentes de la realidad natural; porque ella se interna en todo nuestro ser y lo impresiona, es decir, lo conforma en gran medida, como lo impresiona, también, la sociedad y la cultura. Educar, en última instancia, es enriquecer y fortalecer el cuerpo y el alma del hombre por la influencia de sus contornos naturales, sociales y espirituales.

Es para mí motivo de íntima alegría compartir con el pueblo de Chilecito el júbilo de este instante; conocer de un modo directo y personal esta región del Famatina y el Velasco, saturada de bellezas y estímulos para la evocación emocionada. A ello sumo la satisfacción de poder apreciar en esta casa, como en otras similares que he visitado en mis frecuentes viajes, la misión de cultura de las escuelas normales, particularmente en el interior de la República.

En términos simplistas podría definirse la escuela normal como el instituto que en nuestro país tiene a su cargo la formación del maestro primario; pero en términos más amplios y a la vez rigurosos, ceñidos a la realidad histórica, no puede negarse que la escuela normal argentina ha cumplido una función más vasta que la delicada tarea de formar el magisterio de la primera enseñanza. Es un centro de cultura de considerable alcance, de poderosa influencia. Tal vez no lo sea en igual medida en las grandes ciudades, donde otros órganos de estudios y de vida intelectual, más extensos y elevados, se imponen con mayor fuerza sobre los individuos y la comunidad. En cambio, en las ciudades del interior, como en ésta y otras de menor importancia, se ha convertido en un factor decisivo de progreso, en una fuerza de liberación. Fuerza liberadora que aumenta la cultura de las personas y el clima espiritual de las poblaciones; despierta energías y fomenta aptitudes en multitud de jóvenes, que sin ese estímulo se malograrían. Penetra en los hogares humildes y los levanta con el aporte que significa la carrera de maestro en algunos de sus hijos; eleva la condición social de ese hijo y por su influencia mejora la de sus padres, la del grupo familiar, que no pudo antes por exigencias del trabajo y de la vida acercarse a distintas

formas de la espiritualidad. Comienzan así a reflejarse, insensible, espontáneamente, en el seno de la familia manifestaciones de nacionalidad, de cultura y de vida intelectual, cambios de gustos, de modos de pensar y de vivir. Así va mejorando, también, la población. Cuántos hogares modestos, llenos de la dignidad que imprime el trabajo, iniciaron a uno de sus hijos en las aulas de la escuela normal. Ese primer paso, firme base para otro, permitió a ese joven con la ayuda económica de la profesión de maestro, pasar a otros centros —Córdoba, Buenos Aires, La Plata, el Litoral o Tucumán— y después de probarse en los estudios universitarios, escalar destacadas posiciones en distintas actividades de la vida nacional. Son muchos los que han cumplido ese derrotero. Sus nombres dan lustre a sus provincias; exaltan el humilde rincón natal. Hijos de la escuela normal, demuestran que sin ella, acaso, no habrían ascendido a alturas tan honrosas y fecundas.

También le alcanza a esta escuela una gran misión en la cultura de la mujer. La ha preparado para la enseñanza infantil y el profesorado normal, pero ha contribuido, igualmente, a formarla para otras exigencias de la sociedad y para el hogar, dotándola de la cultura y el poder espiritual que le exigirán, más tarde, sus responsabilidades de esposa y de madre. Es la institución escolar, entre nosotros, preferida por la mujer, tal vez porque le asegura un medio nobilísimo de vida y la cultiva intelectualmente, condiciones mínimas para restarle poder a la dependencia en que habitualmente vive.

De este modo a los valores directos obtenidos en la preparación de esa milicia numerosa y eficiente para la lucha contra el analfabetismo y la esforzada campaña de educación popular, suma la de ser un órgano de formación

general para la vida social y ciudadana. Así mirada la escuela normal resulta una entidad típica de nuestro sistema de educación. No es solamente un instituto de enseñanza media de preparación profesional. Es un instrumento de alta importancia en la evolución de la cultura del país. Por eso es notoria y sensible la repercusión de la obra de estas escuelas en el progreso nacional. Creadoras de impulsos iniciales, a ellas les debe el país la elevación de muchos de sus hijos, especialmente del interior. Miembros destacados de la docencia primaria, secundaria y superior, profesionales prestigiosos, militares de méritos y figuras descoltantes en la vida política de las provincias y del país, son hijos directos de las escuelas normales, y puede decirse, que en muchos casos bajo su sombra crecieron y se formaron hasta adquirir la conciencia de sus futuros destinos y la posibilidad de intentar nuevos esfuerzos y llegar a colocarse sobre planos más altos.

\* \* \*

Como se ve, son muchos los valores de la escuela normal argentina. Es una institución que ya ha pasado el primer medio siglo de existencia. Está representada en todo el país por grandes y modestas escuelas, algunas de las cuales han realizado ya una esforzada trayectoria y gozan de altos prestigios. La de Chilecito, fundada en 1910, sigue su camino, alentada por méritos positivos que honran a los que la han dirigido con acierto y a los que enseñaron y están enseñando en ella con fervor.

Sin caer en exageraciones, se puede afirmar que las escuelas normales han llenado una gran misión de cultura

en el país. Pero no están por eso hoy libres o lejos de mejoras y cambios, aparentes y esenciales. No pueden reposar sobre los resultados conseguidos ni vivir solamente en el goce y contemplación de sus pasados éxitos. Para seguir cumpliendo la misión de cultura que les corresponde deben renovarse. Deben renovarse no sólo en detalles y formas externas, sino ser fundamentalmente transformadas, para que la preparación de maestros se rija por nuevos principios y tenga dilatados alcances. Así como es evidente que las enseñanzas de la escuela normal son valiosas, aún hoy, para despertar afanes y alentar ulteriores posibilidades, es cierto también que en la formación del magisterio primario resultan, en nuestro tiempo, insuficientes. No atienden ni exigencias de cultura propias de esta época ni los adelantos, tan acentuados y numerosos, de las ciencias pedagógicas. No guardan relación los precarios estudios generales y especiales que hoy se realizan en las escuelas normales para obtener el título de maestro con las delicadas funciones que él supone. De esta falta de relación brotan los conocidos vicios de la profesión docente, entre ellos el más destacado, la clásica actitud pretenciosa del maestro en el campo del saber, que tanto tema ha dado a la ironía y a la sátira, no siempre medida y justa.

De esa necesidad de reforma el que habla se ha mostrado desde hace tiempo partidario. Nadie que mire este problema con pensamiento serio e intención sana, puede sentirse conforme con el estado actual de los estudios para el magisterio. Muchas voces, algunas muy autorizadas en el seno del profesorado, la prensa y el Parlamento, bregan por su transformación. Sus deficiencias son tan pronunciadas que se siente hoy disminuído el viejo crédito ganado en la tarea de la preparación profesional y el prestigio derivado

de su eficiente acción cultural. Tal vez sea por esto que hay quienes intentan suprimir las escuelas normales y sustituir el actual régimen de formación de maestros primarios por otro más elevado, a cargo de la Universidad.

En trabajos especiales de índole doctrinaria primero, en informes oficiales después, he sostenido la necesidad impostergable de reformar estas escuelas. En esas oportunidades he dicho que tal como han sido desde su origen y son en la actualidad, no pueden ser consideradas como centros de altos estudios, ni han podido serlo. Tal vez no han tenido por qué serlo, dado la medida elemental del plano en que actúa un maestro, pero han podido y tienen que ser de otro modo para responder mejor a sus funciones. Dotan al futuro maestro de una rápida cultura y de una ligera técnica profesional; es decir, no despiertan una honda conciencia del problema educador. No es posible que sea de otro modo, mientras perdure su tradicional organización. Los aspirantes a la carrera del magisterio ingresan hoy a los catorce años de edad, y a veces, por autorizaciones habilitantes, a los trece. Con lamentable anticipación inician estudios pedagógicos sobre la educación infantil y la escuela primaria, en primer año, o sea inmediatamente después de haber terminado la primera enseñanza y cuando apenas han dejado de ser niños. Se explica que la pedagogía, impartida en estas condiciones, no pueda ser la ciencia que tiene por objeto el problema de la educación y sus derivados de la enseñanza, y se convierta, en cambio, en una rama simplista, de contenido empírico y de intención preceptiva, por exigencias de adaptación a ese momento de la vida del alumno, —comienzo de la adolescencia— en que la imprecisión mental y la inestabilidad espiritual, signos de profundas trans-

formaciones vitales, son sus rasgos característicos. Disminuye, por esto, su jerarquía al reducirse a esquemáticas y áridas normas para el trabajo didáctico y para dirigir conjuntos de niños. La formación pedagógica del maestro queda circunscripta al conocimiento de medios e instrumentos docentes. El maestro adquiere así capacidad para la transmisión mecanizada de un saber dosificado, estricto, y para la aplicación de una disciplina autoritaria, desentendida de toda comprensión. En el mundo de este maestro faltan libre iniciativa e impulso creador. En esta escuela todo se podrá percibir menos espiritualidad que fomenta el goce del que enseña y la alegría del que aprende.

Sin una acentuada formación del espíritu y una firme conciencia pedagógica el maestro no puede responder a la tarea de enseñar y a la de alentar el crecimiento de la cultura en su medio. Con el plan de estudios actual en las escuelas normales no es posible alcanzar esos resultados. Falta rigor y profundidad en esa preparación, y con ello pierde vigor la escuela popular donde ese maestro actuará. Hay que aproximar el maestro primario a la cultura superior, no porque se lo exija así el saber que debe enseñar, sino porque se lo impone, irremisiblemente, la necesidad de que él alcance una formación personal. Más que nada el maestro influye sobre los niños y adolescentes por el valor real de su personalidad.

Frente a la tesis que sustenta para la formación del maestro un criterio de predominio enciclopédico, que consiste en impartirle más que nada el saber que deberá luego transmitir, y frente a la otra que sostiene el criterio de predominio metodológico, por el cual el maestro se forma con la adquisición de normas metódicas y procedimientos didác-

ticos, dotados a veces de una rigidez artificiosa, he afirmado algunas veces la idea más amplia y plena de sentido humano, de que no es mejor maestro el que sabe más cosas, acumuladas e inconexas, sin unidad, ni el que conoce con precisión el método de los demás, sin aprovecharlo para forjar el suyo propio, personal, sino el que alcanza por el camino de la cultura una personalidad, es decir, una vida en la que predomine el espíritu. Dentro de ella se realiza y se expresa el educador. La teoría metodológica debe servir con sus normas para robustecer su personalidad pero no para aprisionarla tiránicamente. La ausencia de personalidad en el maestro hace de un método un instrumento de invariable rigidez. La técnica escolar no debe ser mecanizada. Pierde con ello sus fines educadores.

Esos cuatro años de estudios rápidos y compendiados de la escuela normal no pueden dar como resultado la cultura del educador. Apenas un estímulo para ella y no muy vigoroso; una base endeble sobre la cual deberá construir la verdadera y sólida el maestro que voluntariamente se empeña en alcanzarla. A veces, no se avanza sobre aquella primera e insuficiente dotación cultural. Lo grave es que donde no hay cultura firme y valiosa no puede haber técnica perfeccionada, porque ésta es eficiente cuando se convierte en medios para servir fines, y los fines son siempre creados por la cultura.

Para salvar estas insuficiencias, algunos, con serias razones, propugnan la formación universitaria o en academias de carácter superior del magisterio primario, es decir, aconsejan la exigencia de la formación general mediante la segunda enseñanza y sobre esa base el desarrollo de la preparación pedagógica profesional.

Sin restarle valor a la preparación universitaria del maestro primario, que algunos países europeos han adoptado, la Inspección General a mi cargo propuso, a fines de 1934, un criterio distinto: elevar considerablemente los estudios del magisterio y mantener las escuelas normales que en nuestro país representan una respetable tradición. Comprenderían seis años de estudios, que podrían comenzar a los doce años de edad, y no a los catorce o trece como ahora, divididos en dos ciclos: uno inferior de cuatro años, integrado por materias formativas y culturales, y otro, superior, de dos, de carácter profesional, que tendría por objeto la preparación pedagógica y el entrenamiento didáctico.

Numerosas y fundamentales ventajas entraña esta reforma proyectada. Ellas han sido expuestas, por el que habla, en «el Proyecto de reforma a los planes de estudio de la enseñanza media», que el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública editó en 1934. Esas innegables ventajas han sido estimadas por la opinión, el magisterio y el profesorado.

El actual P. E. de la Nación las ha reconocido al adoptar el criterio propuesto en el proyecto de Ley orgánica de la enseñanza media que ha enviado hace un mes al H. Congreso de la Nación. Por ese proyecto, además de lo relacionado con las otras ramas de la enseñanza media, se propone una formación de maestros primarios con seis años de estudios, divididos en dos ciclos: uno inferior, de sentido cultural y otro superior, de alcance profesional. Con ésta y otras iniciativas similares de legisladores, presentadas en el curso de este año en el Parlamento, podemos creer que estamos en el camino de la tan esperada reforma. Ella no puede ser aplazada. Es indispensable y urgente hacer penetrar en

las aulas de la escuela normal un nuevo plan, de estructura y contenido distinto y superior al actual, y que signifique un nuevo espíritu y una nueva dirección en la preparación del maestro primario. Esa reforma debe fomentar en la conciencia del maestro un doble sentido: el sentido de la cultura, para mantener siempre despierta y activa su formación personal, y el sentido pedagógico, para excitar su inteligencia y su alma en el entendimiento y en la ejecución de la tarea escolar. Nada de esto tiende a suprimir la pedagogía, como algunos podrían suponer, creyéndola disuelta en cierta vaguedad cultural. Todo lo contrario, eso significa afirmarla en cantidad y calidad. Ni la cultura, entendida como saber general y desarrollo de humanidades, es decir, de las formas espirituales, como tampoco el dominio de un método pueden excusar la ausencia pedagógica. Lo he dicho en otra oportunidad y lo reitero ahora, porque ciertas insistencias en torno a la pedagogía son indispensables, sobre todo, para vencer escepticismos, y más que escepticismos, ciertas estudiadas indiferencias de los que no han estudiado con seriedad pedagogía: hay que someter el saber que se transmite a una razón pedagógica. El saber puro tiene en sí una organización y un sentido distintos de los que tiene el saber que se quiere enseñar. El principio de la pedagogía es muy diverso del principio que rige la ciencia. El saber que se enseña, además de su valor como verdad, tiene un valor educativo, una intención pedagógica, distintos en cada materia, y que es necesario conocer si se quiere actuar con acierto.

\* \* \*

Todo maestro requiere cultura intensa, tanto el de la ciudad como el del campo, acaso éste más que aquél, por la gravitación que tiene sobre su medio. Es una especie de eje espiritual en la aldea campesina. De ahí que haya preocupado al actual gobierno la orientación de las escuelas normales rurales. En 1932 se inició la aplicación de un nuevo plan, con alcance regional, cuyas ventajas ya se aprecian. Además de las asignaturas de carácter cultural y pedagógico inherentes a la formación personal y profesional del maestro, suma el estudio teórico y experimental de las industrias de la región. El maestro que actúa en esos medios debe tener un conocimiento preciso de sus características geográficas y económicas y de la psicología del hombre rural, si quiere obrar, educativamente, con provecho y certeza. Por otra parte, la enseñanza que él imparte, además de sus objetivos instructivos y morales sobre el escolar, debe tender al mejoramiento de la vida de la aldea. Así se explica la extraordinaria importancia del maestro rural.

\* \* \*

El maestro de los grandes centros como el de las aldeas humildes, lo mismo que cualquier educador de otro grado, requiere, también, sobre todo entre nosotros, por modalidades de nuestro país, un conocimiento preciso de la vida nacional, particularmente del idioma y de la historia. Todo maestro debe saber que aparte de los fines generales y humanos, la educación tiene fines nacionales que son dominantes e ineludibles. Necesitamos que los maestros mantengan

vivo en la escuela un elevado y noble ideal que despierte en los niños el amor a la Patria y vigorosos sentimientos de nacionalidad. Esto corrobora la importancia y el significado de la ceremonia que hoy también se realiza.

Plausible iniciativa del señor Director es la de inaugurar el edificio e incorporar a la escuela su bandera, donada por la Asociación Cooperadora de Padres. Sin esto habría sido incompleta. Podría ser muy impresionante el edificio y estar muy pobladas sus aulas, pero seguramente que un pueblo de los arraigados sentimientos nativos como el de Chilecito, no habría sido feliz si no viera flamear en este acto la bandera azul y blanca, abierta ante la mirada y la emoción de todos, maestros, padres e hijos, como si ella fuera una sombra tutelar que a todos nos cubre en los grandes días como el de hoy, y deja el ánimo sensibilizado para los días del trabajo ordinario y para el vivir cotidiano.

Impreso con fecha 20 de diciembre de 1937 en los  
Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional  
de Buenos Aires

★ ★

★